

ESTE PERIÓDICO SE IMPRIME
POR EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
«El Deber Cívico»
Calle 25 de Mayo esquina Ituzazingo

Aparece todos los Jueves y Domingos

EL ECO NACIONALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL Y DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Por un mes \$ 0.60
Seis meses 3.00
Un año 5.50
Número suelto 0.10

ADMINISTRACIÓN
Calle 25 de Mayo, núm. 299

Los avisos y solicitudes se reciben en la Administración de este periódico, hasta las 12 del día víspera de salida, y se pagan con arreglo a la tarifa.

ADMINISTRADOR JUAN GABINO SANCHEZ

REMITIDOS—En la Sección Remitidos se publicarán gratuitamente los escritos de interés público que con ese fin sean enviados a la Administración de este periódico.

El Eco Nacionalista

MELO, AGOSTO 17 DE 1890

Patriotismo turbio

Descartamos cualquier lo monos posible de nuestras supuestas divergencias de partido, pues a fuerza de hablar de ellas se va a creer, por los que no están al tanto de esas cosas, que en realidad existen.

Lo que no podemos acallar ni tenemos interés en guardar secreto, es que hay algunos que no están contentos. Serán cinco, serán diez, serán veinte, o redoblarán este último guarismo, pero el hecho es que no pasan de un homeopático circullito que intenta a todo trance hacerle la guerra al Partido protestando un compañerismo que nadie solo conoce.

Nada mas explotado y explotable que el patriotismo. Se está convirtiendo en una mercancía demasiado usual y demasiado gastada para que produzcan efectos los derroches que de tales sentimientos hacen precisamente los insensibles de nuestra política.

Con el patriotismo y por el patriotismo, reñimos nosotros los nacionalistas cuando se llevaron a cabo los trabajos políticos del año 87. Por esos mismos sentimientos artificialmente infocados por una veintena de correligionarios que marchan a tambor batiente al oficialismo, se quiere levantar polvareda y dividir el partido en dos campos como sucedió el año 87, y como no se repetirá hoy.

Entendámonos, pues;—¿qué es el patriotismo bien interpretado, el patriotismo de actualidad, para un partidario genuinamente nacionalista? Deshacer lo hecho? O unirnos, aun a trueque de sacrificios de amor propio y personales, aunque entre estos últimos vaya comprendido el de algunas buenas mesadas de los futuros presupuestos del Estado?

Hemos oído murmurar por esas calles de Dios y hasta podríamos comprometer nombres propios de patriotas que han exclamado que es necesario explotar supuestas divisiones, por ser esa la única manera que tiene el partido de medrar en el gobierno y seleccionar hombres para los puestos públicos.

Ya lo creo. Cuanto mas chico es el montón, mas seguridad de éxito para los amontonados. No será patriotismo platónico, pero convengase en que es prafrotería estomacal.

Hasta cierto punto confesamos que merecen nuestra individual excomunió los que ponen bien la proa al viento de las alturas,—pues es una dieta tan absoluta de puestos públicos la que se nos ha prescrito a los nacionalistas en los 20 años y pico (que se está semeando al de Tenerife) que llevamos de régimen anti-gubernista, que francamente nos explicamos que se le vaya acabando a algunos la paciencia y empuje el estómago a hacer profundos estragos.

Lo que no creemos correcto, lo que nos parece altamente informal, es que se nos hable

en serio de patriotismo y se nos inclupe toda vía de promover la desunión.

¡Quiénes son los que deben unirse!

¡Los mas a los menos, o los menos a los mas!

Admitamos la hipótesis de la división del Partido, y admitimos, aun mas, para ser descendientes, que los que no están conformes con el actual Directorio formen una fracción numerosa—¿qué es lo que aconsejaría el patriotismo de buena ley?

Disolver este Directorio para perder otro año haciendo pininos en iguales trabajos a los felizmente terminados, que quizá por sí o por no, vuelvan a provocar otro enojo de algún otro tentado... de la risa, como dirían nuestros paisanos,—agitando y distrayendo de sus tareas positivas a los compañeros de causa, y dejando que en medio de todo ese engolfamiento se nos venga Noviembre con sus elecciones de diputados que se resolverían de silla a silla y en íntimo secreto entre el Presidente de la República y cualquier personaje que levantara la bandera de enrolamiento,—vergonzoso peligro que debemos prevenir, salvando al Partido de imposiciones oficiales que contrarian su voluntad y sus simpatías.

No! lo que aconseja el patriotismo es prestigiar lo hecho, salir cuanto antes de ese todo embrionario de cosas, rodear al Directorio, darle la mayor autoridad posible a fin de que obtenga las mayores ventajas, no para sus miembros, sino para la colectividad y los aliados.

¿Qué se perdería con prestigiar a dicho Directorio? ¿No son nacionalistas los que están a su frente? ¿No son buenos ciudadanos?

Las conspicuas personalidades de don Juan M. Pérez y don Juan P. Caravia no tienen su respect en las del Dr. don Juan José de Herrera, Monsenor Martín Pérez, Remigio Castellanos, Dr. Mariano Pérez y Nuez, y tantas otras mas?

¿Serán aquellos señores tan superiores a estos últimos que los desluzan y oscurezcan? ¿Se pueden hacer tales afirmaciones de buena fe?

Por otra parte, la tarea del Directorio es por un año; no hay, pues, que impacientarse. Lo mismo que piden ahora unos cuantos mal humorados es lo que propiamente verifícar el Directorio: complementar la organización del Partido, darle una forma de unificación más práctica y positiva, provocar una gran Convención que dicte y promulgue las bases escritas a que se sujetará nuestra colectividad en el futuro, o instituir una autoridad mas estable. Es eso lo que va a hacerse sin personales miras ulteriores; sin arrebatar laureles ni comodidades a nadie.

Es tan corto el término en que va a actuar el Directorio electo que, creámonos, no vale la pena un enojo.

Verdad que la mala suerte ha querido colocar de por medio la manzana de la discordia de Noviembre,—pero es una majadería supo-

ner que el Directorio se va a comer la manzana a puertas cerradas.

Soséguese, pues, todos los Patriotas y todos los patriotismos habidos y por haber.

Concluamos: se afirma que el Directorio no representa la mayoría del Partido.

Demostremos la falsedad: la Convención nacionalista estaba compuesta de 27 delegados y 20 votaron al Directorio; 7 se abstuvieron por distintas causas.

De manera que en cualquiera de los extremos, no votando, o votando todos, que hubieramos lo mismo, hubo una mayoría que tuvo asiento en la referida Asamblea.

Los 27 convencionales representaban a los partidarios de 15 Departamentos. Faltaban cuatro de los 19 en que está dividido el país; es una quinta parte casi del total de las subdivisiones territoriales.

¿Dónde está entonces la mayoría y dónde la minoría?

Se acusa a la Convención de exclusivismo y de desunión. Y justamente esos supuestos intransigentes tenían por objetivo y lo practicaron, llevar a aquellos hombres de nuestro partido que se habían puesto en pugna, por límites y directos con los iniciadores que constituían el ex-centro partidista constituido en Buenos Aires, como el Sr. Caravia, el Dr. Gil, el Sr. Juan M. Pérez, y algunos otros que habían secundado esos propósitos: el Dr. Berro el Sr. Alopo etc.

¿Puede haber intransigencias y exclusivismos de parte de quienes así proceden?

¿Es eso el egoísmo de que tienen que acusar a la Convención nacionalista?

Verdad es que puede haberse quedado en el limbo el nombre de algún personaje.

¡Pero es posible que hombres que se llaman de principios y que pertenecen a un partido de ideas ríen por una personalidad?

¿Donde está el patriotismo, señores patriotas, en embarcarse en la corriente clara y ancha del partido o en seguir las huellas tortuosas de un hombre?... (LA ÉPOCA.)

A nuestros correligionarios del Departamento

Teniendo presente el interés con que nuestros correligionarios en el Departamento, habrán de mirar todo aquello que se relacione con la organización y unificación del Partido, vamos a cumplir el deber de darles cuenta del resultado obtenido en la Convención celebrada el 20 de Julio ppdo. en la Capital de la República, y para que fueron nombrados por este Departamento el Presidente de esta Comisión, ciudadano Don Doroteo Navarrete y el Dr. Don Juan José de Herrera.

Grato es decir a nuestros correligionarios, que el Partido Nacional hallase unido y fuerte por la asociación de su componente mas

principal y mayor, y que en los trabajos de organización mucho lleva ya adelantado.

El país, puedo y debo esperar lo todo de los esfuerzos patrióticos de este gran Partido, y sus aliados llegarán a experimentar la satisfacción de haber cumplido, como buenos, sus deberes para con la Patria.

Realizada la Convención el día 20 de Julio ppdo. en el concurso de quince Departamentos de la República, que es ya casi todo el Partido Nacional, quedó constituido definitivamente el Directorio Permanente del Partido, bajo la Presidencia del Dr. Don Juan José de Herrera.

Cuando la representación de quince Departamentos de la República, cuando todo el Partido Nacional, puede decirse, ha dado su voto al Dr. Don Juan José de Herrera, para unirle con la presidencia del Partido, el Departamento de Cerro Largo, los nacionalistas de este Departamento, deben felicitarlo de haber tenido por delegado en la Convención a tan respetable o importante personalidad, y deben así mismo asegurarse una vez mas, y esto es una gloria para la Comisión Departamental, que esta Comisión cumple leal y fielmente el cometido que le fué confiado en la Gran Asamblea de los días 25 y 26 de Mayo, para representar al Partido.

Los beneméritos patriotas General Burguño, Coronel Salvañach, Arrue, Amilivia, Saura, Pampillón, como así mismo Zipitria, Ciano, y demás distinguidos Jefes y Oficiales del Partido Nacional, hallanse todos unidos, acatan la autoridad del Directorio, y están dispuestos a no oír ninguna otra palabra dirigente, que no sea la de ese Directorio unico, porque es así como ha de manifestarse la unión de este gran Partido y como se han de atraer todavía a las mismas filas, algunos pocos elementos que hayan permanecido separados.

La unión, en lo mas principal del Partido Nacional, es ya un hecho en la República.

Dejando, pues, cumplido el deber de manifestar a nuestros correligionarios cual ha sido el resultado de la Convención del 20 de Julio, queremos decir con todos ellos,

¡Viva la unión del gran Partido Nacional!
¡Vivan los dignos ciudadanos que componen el Directorio Permanente!

¡Vivan los distinguidos Jefes y Oficiales, que con verdadero patriotismo, acompañan y reconocen la autoridad de ese Directorio!

¡Llor a los patriotas! que desde tierra argentina, supieron trabajar por la unión y organización del Partido Nacional!

¡Llor a todos los Departamentos y en especial a los iniciadores de la organización, Salto y Paysandú!

Después de esto, y habiendo llegado a no-

sa, se hizo conducir a lo de Montaubray.

La vispera, lo había ofrecido a su promotora, darle cuenta esa misma noche, del resultado obtenido en sus vistas. Era Odilia la que había insistido para que les diese parte sin demora, y lo había pedido con insistencia, que viniera aun que no fuese mas que un instante, para decirlo como había sido recibido.

A menos que una mujer, no sea una verdadera criatura o que sea el interés quien la dirija, lo es preciso un valor real y un gran amor para casarse con viudo.

Las dificultades generales del matrimonio de un joven, son mas que duplicadas por esa situación embarazosa: tiene que luchar con los recuerdos y las comparaciones en el espíritu de las familias y de los amigos; encuentra provenciones, y algunas veces envidia, donde la primera esposa no encontró sino buena acogida.

Odilia Montaubray sabia todo esto.

Hija única, habiendo perdido a su madre cuando solo contaba doce años, había crecido cerca de su padre, y en el trato diario de ese espíritu verdaderamente superior, había adquirido una gran fuerza de alma, unido a un conocimiento de la vida, poco común a su

FOLLETÍN

12

LA SEGUNDA MADRE

POR ENRIQUE GREVILLE

Primera parte

señor—ni en ninguna parte, porque no me incumba a mí—pero sería mejor para ese niño ser educado por su padre...

Calló, y se acomodó nuevamente en su asiento.

—Hago referencia al carácter, señor, replicó Jaffé cobrando ánimo con el ruido de las ruedas; es difícil para una señora sola educar un varón,.... y un varón que tendrá fortuna.... Uno siempre está dispuesto a amar mucho a los niños.

Jaffé se había inclinado hacia adelante y su semblante estaba muy cerca del de Edmo.

—Entonces tu apruebas mi determinación, dijo Ricardo con una risa amarga.

—Si la dama tiene buen corazón, si, Sr. Ricardo; sin eso no os desposéis.

Será preciso que ame a los niños: de otro modo será una gran desgracia...

—Ya me lo has dicho, dijo Brice. Ella los amará, queda tranquilo... los amará si se lo permiten....

Estaban muy cerca de la estación, Ricardo se apercibió que tenían mucho que esperar para la salida del tren, y disminuyó la marcha de los animales.

—Papá, dijo Edmo, al apercibir la estación llévame contigo!

—Como la Paris nosotros dos? dijo Ricardo presa de una extraña emoción.

—Si, me aburro en Pignons, sin ti. Vamos los dos.

—Y yó? dijo Jaffé riendo, para ocultar su emoción.

—Tu tambien.

—Y los caballos? insistió el criado.

Edmo quedó perplejo. Su padre fué sobrecojido de un temblor violento. Era el frío de la tarde o bien lo que había sufrido en ese cruel día, o el dèsen feroz que lo asaltaba de obedecer a su hijo, y llevarse en seguida?

Y si lo llevaba, que sucedería? No era eso su derecho como padre? No era quizás su deber, después de lo que le había dicho Jaffé?

Rechazó esa idea con toda la altura de un hombre honrado y de mundo.

—No, mi querido, eso no se puede, es preciso volver a Pignons. Jaffé abrigaba bien: no tienes algo en el cofre con qué hacerlo?

—Aquí está señor, respondió el criado sacando el sobrotodo de Edmo, y un fular, en el cual lo envolvió hasta las orejas.

—Y ahora, marchad, dijo Brice.

—Oh! papá, cuando llegue el tren, quieros?

—No en seguida, replicó Brice casi duramente. La tentación de robar a su hijo lo acometía con tal fuerza, que se sentía incapaz de resistir a ella un instante más.

Partió pronto, est tarde. Abrázame, mi pequeño hombreito, abrázame bien, bien, con tus dos manos sobre mis mejillas. Todavía más! Así está bueno. Anda.

Los caballos partieron como el viento hacia la casa.

Brice seguía con la mirada el ligero faeton, que se internaba en la noche creciente y sentía que un pedazo de su corazón se iba con él el tren llegaba.

—Y pensar que hay tanta gente que no se preocupan de sus hijos, pensaba al subir a un departamento donde por felicidad quedó solo.

Llegó a Paris bastante tarde, y sin tomar tiempo para comer, sin pasar aún por su ca-

ficia de esta Comisión, por diferentes conductos, y repetidamente, que a la reunión del 25 de Agosto próximo, provocada por algunos nacionalistas en el Departamento, han sido convocados, particularmente, con el mayor tesón y empeño, y al solo objeto de formar número, toda clase de individuos, sin distinción de nacionalidades ni mucho menos de color político, ejemplo también a la Comisión Departamental dárlo a conocer así a sus correligionarios, para que ninguno pueda ser sorprendido o engañado con el objeto de esa reunión, que no es ya, ni puede ser, para la unión del Partido, por que la unión está hecha por la asamblea de convencionales del 20 de Julio, y porque, reuniones, como la proyectada para el 25 de Agosto, con una Convocatoria como la que se ha hecho pública, con nombres falsos, y aduirtiendo a los trabajos de organización otros, y de desconocidos de los agenos a la política los más, no tiene, ni puede tener el sacrosanto fin de unir un Partido y servir a la Patria.

Esta es la palabra de la Comisión Departamental a sus correligionarios.

Viva la unión del Partido Nacional!

Melo, Agosto 11 de 1890.

Donato NAVARRETE Presidente.—José GUERRERO Vice-Presidente 1.º.—José Muñoz Vice-presidente 2.º.—José de Aníbal, Tesorero.—CARLOS PELAEZ, Secretario.—JACOBO MIRALLES, AUGUSTIN MUÑOZ (HNO), TOMAS MOSER, TORIBIO LAUZ, CEBASO NAVARRETE, CIBERO TECHERA, BERNARDO AMORIN, CARLOS NUÑEZ, ILARIO ARIAS.

Picada de vibora

(COLABORACIÓN)

II

... y dijo la vibora, echando espumosos de rabia, con un grito de angustia: señor Dios Júpiter, auxiliadme en estos momentos de rabia, su preta contra todo el mundo y contra mí misma, porque ya no sé como tener más ira y más coraje para castigarlos.

... y el Olimpo descendió temedoso angelón, por nombre *Chafale*, el cual toparse de en los ojos de la vibora, e hizo extrair horriblemente ambas pupilas en seguida le prestó, breves instantes, su pluma olímpica, mojada desde luego, por supuesto, en virus rabioso.

Y el *Chafale* descendió temedoso a ocupar de nuevo su poltrona entre los Dioses inmortales.

(Lib. de los Egipcios—esp. II ver. 286).

En nuestro artículo anterior, contestábamos a «El Nacional», defendiendo a nuestro correligionario Don Doroteo Navarrete; no en su carácter privado, y personalmente íntimo, que en este concepto creemos no precisa defensas nuestras ni lo había, sino como correligionario, como entidad política, porque así cumplía a nuestro deber, porque es el jefe inmediato de nuestra agrupación política en esta localidad, y porque es de esto como entendimos que deben servir leal y noblemente los intereses del Partido que es la única que nos hemos impuesto en la prensa. En cuanto a descender al terreno de las personalidades, nada más lejos de nuestro ánimo, y mucho menos con «El Nacional» cuya filiación y antecedentes son conocidos bastante bien, mal que lo pese.

Si se tratara de discutir principios o doctrinas fundamentales, si versara la polémica sobre puntos de orden de disciplina, ciertamente que «El Nacional» nada tendría que responder, ni encontraría en su escogido vocabulario una frase, una palabra siquiera que objetáramos.

Pero intentamos rectificar, injurias y falsedades que se querían hacer pasar sobre el Presidente de nuestra Comisión Directiva, el Sr. Navarrete, y entonces «El Nacional» no puede contentarse tampoco y reincide una vez más en el mismo pecado. Y aún con mayor torpeza, porque en su fanatismo zaherir reputaciones, dejándose arrastrar por su obcecada ceguera, no ha trepidado un instante, en desear, ahora todos sus golpes sobre cierto señor, recto, leal, que colabora y colaborará en este periódico, si, ciertamente, pero solo con carácter literario y nunca entrometiéndose en cuestiones que no lo interesan ni puede conocer.

Más, por esta vez, «El Nacional» ha errado el golpe, del todo.

No, no es un forastero quien escribe estos artículos, sino un miembro del partido Nacionalista; ni precisa el voto del partido, aunque si precisaría quizás, quitarse el dedo del ojo que «El Nacional» sabe escribirnos a todos, todos los días.

Ni tampoco es la primera vez que escribo para el público desde estas mismas columnas. Solo que acostumbra hacerlo en forma comedida y culta, y si algún pensamiento emite es pensamiento de unión, de enlace, y si alguna expresión brota de su pluma, es expresión de benevolencia, de paz y de concordia; pero sabe también ejercer la conducta de los disidentes, y condenarlos energicamente como rebeldes, con todos los calificativos a que son merecedores. Es obvio que desde aquí, escriba con fecha 27 ppto. para ellos, estas frases:

«Todo lo que se hiciera sin consultar o respetar la opinión o autoridad del Directorio, sin consultar o respetar la voluntad de la gran mayoría del Partido manifestada por intermedio de ese Directorio mismo, será siempre un acto subversivo, será un acto de rebelión, será una protesta o mas bien dicho, un atentado contra el propósito de unión y de fraternidad, y será en fin, un crimen político, que no queremos calificar.»

Vea ahora el articulista olímpico de «El Nacional», cómo podemos conocerlo muy bien, y como somos desde luego menos paranoicos por las cuestiones políticas, de lo que él se figura.

Pero si el articulista de «El Nacional», inspirado tal vez por algún anseo malo, que no le sorprende al oído, pudo extravaiar, en esta ocasión, su puntería, en cambio nosotros no erramos ciertamente, advirtiendo, detrás de sus réplicas, una figura muy semejante a la de cierto *Chafale*, que no hace mucho más de tres años, en 1887 escribía en «El Ciudadano Zumbado», subtítulo los «Los granitidos de un mamolatra» en los que atacaba con toda clase de diatribas, y cuando menos llamaba suciosos y aves de rapaza a los mismos con quienes después ha venido a hacer muchas políticas. Sabemos también, porque entonces no existían distanciamientos, que fué en aquel tiempo cuando *Chafale* hizo acopio de escogidas frases, con mamolatra, sicofanta, turiferario, desfogues paranoico etc. Y advirtamos por último que aquel *Chafale* tan bravo entonces, puede ser el mismo que haya bajado del Olimpo para dignarse ajustrar desde las columnas de «El Nacional» a un forastero.

Vea, como lo conocemos bien; sobre todo por su estilo, cómo lo conocemos mas que por su individualidad, porque esta ha sufrido mas de una metamorfosis, mientras que aquel permanece invariable.

Y conste, que «El Nacional» no ha justificado el calificativo de oneroso que asignó al Sr. Navarrete, en su carácter de Delegado Departamental para la Comisión Nacionalista, antes por el contrario ha reclinado llamándole insolente (así pretenden dar lecciones de cultura) ni ha levantado ninguna de las afirmaciones contenidas en nuestro artículo anterior, y en otros que hasta ahora ha dejado igualmente de contestar. Es mas, no pudo negar lo de las Presidencias y Vice-Presidencias, y ha reconocido, como no podía menos, la exactitud de nuestra cita referente a la adhesión de don Dalmiro Coronel a los trabajos de organización, (reconocimiento que agraban las circunstancias) echándonos tan solo en cara que suprimimos «pérdida de la parte» en que el Sr. Coronel hacia reposar todas sus apreciaciones, ó sea la condición de que la organización de que se trataba debía ajustarse a las bases constitutivas proclamadas en 1887.

Pero, desde cuando puedo hablar «El Nacional» de bases constitutivas? Es que so imagina nos va a asustar con ellas, como a los niños se les asusta con el diablo y el coco!

¡Quiénes pueden hablar de bases constitutivas, cuando al tenor de la primera, están fuera del partido nacional!

¡Dónde están sus Comisiones Seccionales y Departamentales establecidas por la base 7.ª?

¡Dónde el Directorio con arreglo a la base 5.ª?

Y ¿cómo convocar DIRECTAMENTE a una L.L.A.

MADA REUNIÓN (que solo, podrá ser, grotacea farsa y parodia ridícula) para el 25, contraviniendo el infrigirandolas bases 6.ª y 7.ª?

Si, pues, están en oposición abierta con todas las bases a que nos hablan de, ellas! Si las traicionan ó las menosprecian y las infringen (porqué se repararán invocándolas! ¡Quiénes son los pérrinos!

Convenzanse de que las malas causas no tienen justificación posible; y es en balde pretender embaucar la opinión con tácticas bastardas alejándose de la región serena de los principios y doctrinas inmutables, para descender al terreno personal y de difamación;—pues, como lo reconoce «El Nacional», «aquí como en todas partes los insultadores de oficio reciben el desprecio público como justa recompensa por su insolente desvergüenza».

¡Ah! cuánto mas patriótico, no sería, por parte de los relectores ó inspiradores de «El Nacional» que, deponiendo, rencorosa sentimientos, salvando apreciaciones erróneas y deslignándose de todo pensamiento hostil y exclusivista, escucharan una vez siquiera el grito de la conciencia y sacrificando sus ambiciones en aras de la unión de todos, supieran ostentar un día con orgullo sus nombres entre los de los hijos esclarecidos de la Patria.

Solicitudes

Sr. Director de «El Eco Nacionalista».

De mi consideración:

He leído en el último número de «El Nacional» un artículo epigrafiado «Ya echó su jaca», en que por mi consideraciones, juzgo se me alude de una manera personal y directa, suponiéndome autor del que vió la luz pública en ese de su digna dirección titulado «Picada de vibora».

Declarando que yo no soy tal articulista, no me son aplicables, desde luego los calificativos que se me dirigen; pero, por eso quiero rogar a V. me haga el bien de desautorizar los conceptos emitidos por «El Nacional» referente a mí, al mismo tiempo que espero de la redacción de este periódico se sirva rectificar su juicio, como cumple a toda persona que se precie de educada y culta.

Cumpliendo también manifestar que mi colaboración en su periódico no ha tenido, ni tendrá tener en adelante, otro carácter que, literario; absteniéndome, en absoluto, de toda controversia ó contienda política en que por ningún concepto puedo ni debo entrar.

Anticipándole gracias, quedo de V. atento S.S.

JOAQUIN PEÑAS.

S/c—Agosto 15 de 1890.

Gaceta

Regresaron—Desde el jueves, se encuentran de nuevo entre nosotros, el Comandante don Servando Saffons, el Sr. don Cornelio Victoria y el Procurador don Dalmiro Robledo, que como ya lo dijimos, habían marchado para campaña, con el objeto de practicar un desalojo.

Deseamos a esos amigos muy grata permanencia.

Para campaña—Partió para su estancia en el Dragón, el Sr. don Alejandro Bresque, jefe político del Departamento.

Se dice que allí saldrá a recorrer la 9.ª Sección que aún le faltaba visitar.

Mal—Siguen bastante atrasado de salud un niño hijo de don Pío Juan Marchetti.

Que se mejore son nuestros deseos.

Nuevo hotel—Muy pronto se abrirá en esta Villa un nuevo hotel propiedad de nuestro amigo don Rosendo Fernández.

Eso establecimiento ocupará la casa que la sucesión Artoles, frente a la confitería de Vin de Soló ó hijos.

Dadas las muchísimas relaciones de nuestro amigo Rosendo, no dudamos que su nueva casa será muy frecuentada y le proporcionará trabajo y provecho, que es lo que nosotros le deseamos.

Lotería—Hoy tiene lugar en el gran Hotel Peninsular del Sr. don José Infanzon y Suarez una jugada de lotería de cartones por valor de VEINTICINCO PESOS.

La entrada, ó mejor dicho el cartón, según nos han informado, costará cincuenta centésimos.

Quedan notificados los ilustres aficionados.

Buena idea—Sabemos que entre los socios del Club Unión se agita la idea de sancionar una disposición acordando guardar un

fondo de reserva para adquirir en propiedad un edificio en uno de los mejores puntos de la población.

La idea es de la mas oportuna y merece desde ya nuestro mas decidido apoyo.

Saneto

A LA RISA DE

Risueña es, cual la alegre primavera,
La linda niña que mi alma adora;
Y es tal su risa, que la leda aurora
De su bello reir envidia hubiera.
Su sonrisa inocente y hechicera,
Seméjase a la voz dulce y sonora,
Que en armónica brisa seductora,
El cielo nos mandó por vez primera.
Es, de la candidez, la imagen pura,
La prueba del carino, mas amante,
Y el efecto, también, de su ternura.
De modo que al reir, si es tan constante,
Es porque, cariñosa, tierna y bella,
Nos muestra su feliz, risueña estrella.

FLAVIO ZOSMO.

Brasil—El Señor Barón de Azequá, Brigadier Astrojillo, abediendo a móviles aliento patrióticos, ha dado un manifiesto a sus amigos adhiriéndose a la República y pidiéndoles apoyen la candidatura del General Decodoro para la presidencia de los E. U. del Brasil, en el próximo periodo electoral.

Por los diarios de aquel país vecino, vemos que la candidatura de Decodoro gana terreno. Es un acertado paso político, dejar que esa gran figura de la revolución complete la obra comenzada el 15 de Noviembre.

Cada día que pasa, es mas vivo nuestro interés por la suerte de aquel hermoso país y mayor nuestro deseo por la felicidad del noble pueblo brasileiro por la que hacemos sinceros votos.

No olvidarse—Prevenimos a los socios del Club Unión que hoy tiene lugar la Asamblea General para tratar del asunto, traslación de local, a fin de que no falten, pues conviene que la resolución que debe sancionarse, lleve la autoridad del mayor número de socios.

La citación se ha hecho para la una de la tarde. Al Club todo el mundo, hablamos de los socios.

Club—no al gallinero.

Don Manuel Barlucea—Este Sr. que andaba de turista por la campaña del Departamento llegó ayer.

Le saludamos.

Picada—Tuvo lugar anoche en casa de D. Plácido Amor, una modesta fiesta con motivo del casamiento de su hija Amadora con el Sr. don Angel Parillías.

La concurrencia, por el número como por lo distinguido de las personas, fué escogida.

Saludamos a los nuevos conyugues, deseándoles felicidad completa.

AVISOS

Emplazamiento

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor Don Luis de Vela, se hace saber al público el fallecimiento intestado de Antonio de Crescenzo, emplazándose por el término de sesenta días a todas las personas que por cualquier título se consideren con derecho a heredarlo a fin de que se presenten con los justificativos de su parentesco de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil.

Melo, Agosto 8 de 1890.

JUAN COLLAZO.

Extrato de Tabaco Virginia

EL CARNERO

PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

CLASE SUPERIOR Y SIN VENENO.

Análisis y recomendada por el Sr. don José Archa-valet, químico y profesor de Botánica Médica, colocándolo en primera línea por las ventajas que ofrece.

Este establecimiento ocupará la casa que la sucesión Artoles, frente a la confitería de Vin de Soló ó hijos.

Dadas las muchísimas relaciones de nuestro amigo Rosendo, no dudamos que su nueva casa será muy frecuentada y le proporcionará trabajo y provecho, que es lo que nosotros le deseamos.

Lotería—Hoy tiene lugar en el gran Hotel Peninsular del Sr. don José Infanzon y Suarez una jugada de lotería de cartones por valor de VEINTICINCO PESOS.

La entrada, ó mejor dicho el cartón, según nos han informado, costará cincuenta centésimos.

Quedan notificados los ilustres aficionados.

Buena idea—Sabemos que entre los socios del Club Unión se agita la idea de sancionar una disposición acordando guardar un

AL PÚBLICO

Pongo en conocimiento del público y de mi numerosa clientela, que el día 1.º de Septiembre próximo trasladaré la casa de comercio

que en los ramos de Italojeria, Joyería y platería poseo en esta Villa, para la casa número 175 de la misma Calle 25 de Agosto, esquina a la de Ituzingó; antigua casa de Don José González Villamil, frente a la de los señores Iturza y Vega.

Habiendo adquirido la propiedad de la expresada casa con el objeto de dar mayor extensión a mis negocios, y montar en ella, de un modo amplio y conveniente los talleres de Italojeria, Joyería y Platería, además de mis numerosos favorecedores, anuncio a los tres de y varado salido de artículos de los tres contingente de oficiales tanto de Italojeria como de Joyería y Platería; desde el 1.º de Septiembre y con retrazo de la misma, pondré en liquidación todas las existencias con una gran rebaja de precios.

Melo, 4 de Agosto de 1890.

A NGEL BLOCONA.

FORNOS DE LO QUE VALE

Se vende el establecimiento de D. Lizardo Morales, lindando con el Ejido de esta Villa, en el Chuy—Compuesto de 200 cuerdas de campo alambrado y de la mejor calidad.

Para tratar, con su dueño.

Emplazamiento

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stallo y a los efectos del art. 937 del Código Civil y 1015 del de Procedimientos se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Esteban Pérez a efecto de que los que por cualquier título tengan acciones que deban ser presentadas a ejecutarse dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Melo, Marzo 6 de 1893.

JUAN COLLAZO.

V.31 A.

Al público

Hago saber al público que para el pago de pasajes ó encomiendas en mi diligencia se recibirá el papel del Banco Nacional por su valor escrito.

Melo, Julio 29 de 1890.

FLORIANO MARTINEZ.

Anastasio Gamarra

CORREDOR, REMATADOR Y COMISIONISTA EN GENERAL.

Calle 25 de Mayo esq. San Rafael

Horas de oficina—de 9 a.m. a 4 p.m.

Recibe órdenes para remates de mercederías, ya sea en su casa ó en cualquier otra parte. Se encarga de compra y ventas de cultivos, chacras, terrenos, y ganados en general; concluyéndose de pones ó sirvientes, cobranzas de cuentas; busca dinero a interés y cuenta con personal de confianza y buenos caballos para atender a cualquier cliente que se desee—Atiendo pedidos de suscripciones a cualquier diario y se encarga de toda y cualquier comisión que diga con su título.

CALLE SAN RAFAEL.

Ventas a papel

Del Banco Nacional

Nicolas Ordo, avisa a sus numerosos favorecedores y al público en general, que continúa recibiendo papel del Banco Nacional a cambio de artículos, sin descuento y sin alterar los precios.

CALLE SAN RAFAEL.

AGENCIA DE COMISIONES SE VENDE

Un rico Tilburí reforzado y nuevo. Dos hermosísimas casas en la Plaza Constitución.

213 cuerdas de campo en la Sierra de Itios. Medio acierto de campo con ganado ó sin él a inmediaciones de esta Villa, con montes y aguas permanentes.

225 Cuerdas de campo a inmediaciones del matadero.

200 en el Arroyo de la Mina.

Dos hermosas chacras con tierras inmediatas y toldado.

Un terreno esquina a la plaza de las carretas con 50 varas de frente por 25 de fondo.

Una hermosa casa de material con aljibe y piezas espaciosas.

Un carro de dos ruedas con elásticos corral y toldado.

Una pareja de caballos ruanos, maestros en el tiro para carruaje.

SE ALQUILA

Un hermoso galpón con tres solaras en la esquina de la plaza Constitución.

SE NECESITAN

Un cocinero, una mucama y una sirvienta.

Para informes en el escritorio del Sr. Gamarra.

Calle 25 de Mayo esq. San Rafael.

Camilo Lay

AGRIENSOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo N.º 265

Ofrece sus servicios al público en todo lo relativo a su profesión, garantiendo la competencia, actividad y moderación en los precios.

Gran Zapateria

PLAZA INDEPENDENCIA

Miguel Pérez y Blas Montemirro anuncian al público en general, que han abierto una casa de Calzado en la Plaza Independencia, al lado de la Asociación Española de S. Mútuos, en donde hallarán sus favorecedores un completo surtido en el ramo, para señoras, hombres y niños.

Participan también que hacen toda clase de obras de medida: para lo cual cuentan con excelentes materiales.

Los precios son enteramente módicos.

J. VILLAMIL Y LEIRAS

Juan F. Silva

Agriensores Públicos

CON TÍTULOS DE LA REPÚBLICA ORIENTAL Y ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL.

Ofrecen sus servicios al público, garantiendo lo competente, actividad y moderación en los precios de los trabajos que se los confían.

ESCRITORIOS:

Calle del Sur N.º 117—Melo—Departamento de Carro Largo.

Don Pedro y D. José Brasil.

Sastrería del Sol

DE ANTONIO PRIETO

Gran surtido de casimires Ingleses y Franceses.

Especialidad en el corte.

CALLE 25 AGOSTO 61 y 66.—MELO.

Alberto R. Bertrán

AGRIENSOR PÚBLICO

Calle 25 de Agosto, número 157

Ofrece sus servicios al público en toda clase de trabajos relativos a su profesión

RELOJERIA

Joyería y Platería

DE ANGEL BLOCONA

Gran surtido de relojes de las más acreditadas fábricas de Europa.

Especialidad en joyas para regalo.

Calle 25 de Agosto Núm. 123—Melo.

ESCRIBANÍA PÚBLICA

DE

José Guerrero

Calle de la Paz núm. 108—MELO

Ofrece sus servicios al público en toda clase de trabajos relativos a su profesión

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

Se encarga de todos los asuntos concernientes a las profesiones que ejerce

TIPOGRAFIA, ENCUADERNACIÓN Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE "EL DEBER CÍVICO"

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ITUZAINGÓ — MELO

En este acreditado establecimiento, recientemente enriquecido con una gran variedad de tipos y útiles de los más modernos, se hace toda clase de trabajos con el mayor esmero y prontitud, a precios sumamente módicos.

Trabajos de encuadernación, tanto sencillos como de lujo.—Especialidad en albums de música y protocolos.—Se forran y barnizan planos y mapas.

Se reciben suscripciones a los principales periódicos de modas que se publican en Europa, y a los diarios y periódicos más importantes de la República.

TARJETAS FUNEBRES DORADAS O PLATEADAS

Taller de Carpintería y Mueblería

Calle de la Rosa Nms. 227 y 229

En esta casa se hace toda clase de trabajos de los expresados ramos, con todo esmero, prontitud y equidad.

AL MISMO TIEMPO

El que suscribe tiene el honor de manifestar al público que ha sido nombrado Agente de la principal librería y casa de Muebles de Montevideo, la del Sr. Felipe L. Monteverde, y se ofrece para satisfacer los pedidos que se dignen hacer por intermedio de esta agencia.

Melo, Junio de 1890.

José González y Alonso.

Taller de Mueblería y obra blanca

DE JOSÉ D. AGUIRRE

CALLE DE LA ROSA NÚMEROS 206, 208 y 210—MELO

Este establecimiento, el más antiguo de su ramo en esta villa, fundado en 1811, se encarga de la construcción de obras, ya sea solo en el ramo de carpintería, ó ya sean edificios completos, entregando la llave con sujeción a planos que le sean presentados, pudiendo también encargarse de coleccionar éstos.

Se encarga de fabricar toda clase de muebles, trabajos de escultura y torneos: todo a precios muy equitativos.

Francisco Ventura y Pascual Desierto

CONSTRUCTORES

Ofrecen al público sus servicios profesionales

Se comprometen construir toda clase de edificios, desde modestas habitaciones hasta las de mayor lujo, a deseo y satisfacción de los interesados, ya sea confeccionando los respectivos planos ó recibiendo los que los propietarios tengan a bien presentar.

Garantimos la debida solidez de todos nuestros trabajos y nos comprometemos trabajar a precios sumamente equitativos.

Tienda, Almacén y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

DE ZAVALA Y MIRALLES

Calle Montevideo, esquina de la plaza Constitución

LA PLATA

Compañía de seguros contra incendios, riesgos de mar, etc., fundada en Montevideo por una sociedad anónima, con un

CAPITAL DE \$ 3.000.000

Agente en esta villa—José G. VILLAMIL

Dr. M. Cacheiro

MÉDICO-CIRUJANO

PARTERO

CALLE DEL PILAR NÚM. 157—MELO

Tienda, Almacén y Ferretería

DE CÉSPEDES Y MENESES

PLAZA CONSTITUCIÓN, FRENTE A LA IGLESIA PRINCIPAL

Esta casa, una de las más bien montadas de Melo en los ramos indicados, participa a su numerosa clientela y particularmente a las familias que se dignen visitarla, que recibe continuamente de la capital ricos y variados surtidos de

COMESTIBLES EXTRA

BEBIDAS FINAS 1.ª CALIDAD

OBJETOS DE FANTASÍA

ARTÍCULOS DE ESTACIÓN, para Señoras y hombres y un espléndido surtido de Bazar que se recomienda por sí solo.

Precios sin competencia—Despacho a domicilio

Céspedes y Meneses.

PLAZA CONSTITUCIÓN—MELO

IGNIFUGE

Tenemos el honor de ofrecer IGNIFUGE, líquido que sirve para volver completamente INIFLAMABLES toda clase de géneros, muselinas, alfombras, cortinas, maderas, decoraciones de teatro, papeles, etc.

El IGNIFUGE no deteriora ninguno de los objetos que han sido impregnados con él, ni altera el color de los géneros. Para las decoraciones de teatro se puede mezclar con pintura.

El IGNIFUGE está actualmente empleado en los teatros de París: Ambigu, Batignolles, Belleville, Bouffes du Nord, Bouffes Parisiens, Délassement, Comique Dejazet, Gaité, Folies Dramatiques, Galeries Vivienne, Gobelins, Gréville, Gymnase, Montmartre, Montparnasse, Nouveautés, Renaissance, Robert Houdin, Théâtre Parisiens, Vaudeville, Vilette y otros más, lo que demuestra sobradamente la urgente necesidad de emplear el IGNIFUGE para preservarse del fuego.

En las casas de familia, el uso del IGNIFUGE es imprescindible para preservar del fuego las cortinas y alfombras.

El IGNIFUGE se emplea del modo siguiente:

Para los géneros, se calienta el IGNIFUGE y se empapan en este líquido; se secan y se exprimen fuertemente, se hacen secar y se planchan.

Para las decoraciones de teatro, se calienta a 50 grados el IGNIFUGE y se pinta una primera mano con él, luego, dos ó tres horas después, se puede dar la segunda mano, mezclando un poco de pintura en polvo con el líquido.

Melo, Junio de 1890.

pern. MONEGAL HERMANOS.

Itinerario general de diligencias

DIAS DE SALIDA

- De Melo a Montevideo, los días: 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 30
- » » Artigas, los días: 1, 5, 8, 10, 12, 16, 19, 20, 21, 26 y 28
- » » Bagó 1, 8, 12, 20, 21 y 23
- » » Paso de las Toscas, los días: 1, 10 y 20
- » » Yaguari, por Puntas de Conventos, Zapallar, Paso de Melo, Buena Vista, Coronilla, Vichadero, Caraguatá, Cerros Blancos, Arroyo Blanco y Cerro Chato, los días: 1, 10 y 20
- » » Córdoba, los días: 3, 11, 19 y 27
- » » Treinta y Tres, los días: 10, 20 y 30
- » Montevideo a Melo, los días: 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 27
- » Artigas a Melo, los días: 2, 6, 10, 13, 14, 18, 22, 26, 28 y 29
- » Bagó a Melo, los días: 1, 5, 13, 17, 25 y 28
- » Paso de las Toscas a Melo, los días: 5, 15 y 25
- » Yaguari a Melo, los días: 5, 15 y 25
- » Córdoba a Melo, los días: 6, 14, 22 y 29
- » Treinta y Tres a Melo, los días: 5, 15 y 25

Agentes en Melo—Monegal Hermanos